



Silvia Iglesias Recuero (Coord.) (2022). *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*. Editorial Universidad de Sevilla. 283 pp. ISBN: 978-84-472-2251-3.

Lourdes PÉREZ SÁNCHEZ  
María del Mar SAETA MARCOS  
Zhang SHUQING  
Zhong YIQI

Universidad de Granada

Doi: <https://doi.org/10.30827/3020.9854rvcl.1.1.2024.31132>

Esta colección lingüística sobre análisis histórico del discurso, publicada en el año 2022 por subvención del MINECO al Proyecto de Investigación I+D+i, con el acompañamiento editorial de la Universidad de Sevilla, compila una serie de artículos escritos por los principales autores especialistas en la materia, pretendiendo rellenar los vacíos investigadores aún existentes en el estudio de la oralidad histórica, dado su temprano nacimiento como disciplina. El propósito de este libro es, pues, realizar un recorrido pragmático histórico por textos literarios y no literarios de entre los siglos XV al XX, americanos y peninsulares. La coordinadora, Silvia Iglesias Recuero, agrupa la obra en una introducción y cuatro partes: “Cambio lingüístico y filosofía de la Lingüística”, “Pragmática de los tratamientos”, “Actos de habla y cortesía” y “La construcción literaria del diálogo conversacional”, entre las que se barajan 9 capítulos. En la introducción, escrita por ella (pp. 9-24), se exponen los retos a los que la pragmática diacrónica debe enfrentarse: la “validez y fiabilidad de los datos” y la existencia únicamente de textos escritos, problema este último quizá “más acuciante” para la presente disciplina que en otras históricas, en tanto que el objeto de estudio de esta es la interacción (p. 10). Asimismo, mientras se resume el contenido de cada capítulo, se insiste en que el libro considera tipologías textuales antes no estimadas (muestras judiciales, cartas y traducciones), así como las restricciones lingüísticas de las fuentes literarias.

Para empezar, la primera parte agrupa un único artículo, titulado “El problema del cambio lingüístico como problema filosófico”, escrito por Araceli López Serena (pp. 27-58). Diferenciando entre ciencias naturales y ciencias humanas, la autora aboga en la investigación lingüística por un enfoque metodológico no causalista, perteneciente a las primeras, sino finalista, pues los hablantes persiguen un propósito comunicativo, y lo ejemplifica con tres estudios de gramaticalización. López Serena revela así la riqueza conceptual de la aproximación de la filosofía a la lingüística histórica, desde un enfoque epistemológico.

A continuación, la segunda parte se abre con el estudio diacrónico “Derroteros y rumbos en los estudios sobre la historia del español en América”, donde Virginia Bertolotti (pp. 61-83) repasa críticamente la bibliografía historiográfica sobre el origen del español en América: expone los sesgos de las hipótesis indigenista, andalucista, poligenética, así como de la koineización y de la reestructuración patrimonial. Destacando la necesidad de un modelo explicativo coherente que aborde la complejidad lingüística en el continente, Bertolotti subraya diez principios y diez factores que deben guiar investigaciones posteriores, ilustrando su planteamiento con el análisis histórico de tres formas de tratamiento: el voseo, *su merced* y *vosotros*.

En el segundo trabajo, “El pronombre informal *usted* en la historia del español”, María Teresa García-Godoy (pp. 85-106) explora la evolución del empleo de *usted* como tratamiento de cercanía en el contexto hispanoamericano, también diacrónicamente (ss. XV-XX). Se revisan clasificaciones de Fontanella y Bertolotti, y se presenta una “isoglosa provisional” (p. 102) del ustedeo que abarca a ocho países, con Costa Rica como destacado ustedeante; se analiza el

proceso de gramaticalización de *vuestra merced* a *usted*. Sin embargo, la cronología exacta del ustedeo permanece sin determinar, confiesa la autora. Asimismo, se resalta la importancia de analizar las relaciones filiales, para una mejor comprensión del fenómeno.

El tercer artículo, “Formas de tratamiento en la novela ecuatoriana en los siglos XIX y XX: un estudio de pragmática regional histórica”, recibe la autoría de Daniel M. Sáez Rivera (pp. 107-135). Con inclusión de mapas americanos a color, esta investigación diacrónica examina formas nominales y pronominales de tratamiento, como el *vos* dialectal y reverencial, *vosotros* y *su merced*, destacando las diferencias pragmáticas entre las áreas dialectales de la costa y la sierra de Ecuador.

Para finalizar con la segunda parte, en la cuarta lectura, titulada “Tratamientos nominales y pronominales y tradiciones discursivas: *La demanda del Santo Grial*” (pp. 137-157), Bustos Gisbert analiza sincrónicamente (s. XVI) los distintos tipos de tratamiento del alocutario identificados en la novela de caballerías *La demanda del Santo Grial*, y los coteja con la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Su observación revela patrones combinados y heterogeneidad en la expresión de cortesía; asimismo, se subraya la importancia de considerar los rasgos concretos del género textual que se estudia, para no desvirtuar los resultados de la investigación.

Seguidamente, la tercera parte de la colección se centra en el estudio de los actos de habla y la cortesía (pp. 159-246). La investigadora Angela Schrott, en el primer artículo de los tres que componen este tercer capítulo, titulado “La cortesía verbal en textos medievales españoles: universalidad, historicidad y tradicionalidad” (pp. 161-188), analiza la opcionalidad, entendida como recurso para generar efectos de cortesía. En este punto, cabe mencionar que el análisis se lleva a cabo partiendo de un modelo propio, que se fundamenta en las ideas clásicas presentadas por Brown y Levinson, en el concepto de *face* propuesto por Goffman, y en el modelo posterior desarrollado por Eugenio Coseriu. Sobre esta base, dado que la cortesía se concibe como un fenómeno histórico-cultural, Schrott defiende la existencia de discursos corteses totalmente distintos en diferentes épocas.

En el segundo artículo, “Buenos deseos regalados: el agradecimiento en español clásico” (pp. 189-213), Núñez Pinero examina las manifestaciones de agradecimiento en los siglos XVI y XVII. El estudio se organiza mediante tres niveles de análisis: pragmático, semántico y morfosintáctico. Así, mediante un corpus (compilado por la autora) de textos extraídos de 21 obras literarias de las mencionadas centurias, Núñez Pinero observa que, a diferencia de lo que ocurre en el español moderno, en el español clásico la gratitud solía expresarse mediante una proposición que incorporaba construcciones desiderativas altamente fijadas, con la divinidad como objetivo o mediador. Atendiendo a las conclusiones que Schrott apuntaba en el primer artículo, resulta conveniente remarcar que “aunque los textos literarios siempre sean transformaciones de la realidad cultural y lingüística, son, al mismo tiempo, representaciones miméticas que reflejan la tradicionalidad de su época” (p. 168).

En el tercer trabajo de este apartado, “Peticiónes con *merced* y *servir* en el español áureo o el estilo cortesano de la cortesía lingüística” (pp. 215-246), la propia editora del volumen, Silvia Iglesias Recuero, realiza un estudio diacrónico de tres construcciones frecuentes mediante las cuales se comunicaba la petición en el español aurisecular, pretendiendo mostrar su nacimiento, prosperidad y declive. Se trata de sintagmas que estaban estrechamente vinculados con el crecimiento de la sociedad cortesana en los siglos XV y XVII. Iglesias Recuero parte de una postura tajante para su estudio: señala que la teoría de la *imagen* de Brown y Levinson no es suficiente para los estudios de pragmática histórica, sino que destaca la relevancia de adoptar una perspectiva sociocultural, que considere el periodo histórico tratado. En este punto, cabe señalar que se adopta una postura distinta a la defendida en el primer artículo, puesto que Schrott plantea un enfoque de corte más universalista.

Para terminar, en la cuarta y última división, en la que se incluye el artículo “Entre género y tradición discursiva: la estructura de la conversación en el diálogo teatral del Siglo de Oro y de la Edad Moderna” (pp. 247-283), Santiago del Rey Quesada aporta precisiones metodológicas para

las investigaciones en pragmática histórica, pues, según defiende, si bien son muchos los estudios que se afanan por buscar características de la oralidad de periodos pasados en diálogos auriseculares, se advierte de que se debe atender a “la complejidad variacional de los textos literarios escritos” (p. 252). Así, Del Rey analiza un corpus de textos del Siglo de Oro y de la Edad Moderna, concretamente conversaciones recreadas en las traducciones al español de las obras teatrales de Plauto y Terencio.

A modo de conclusión, cabe apuntar que se trata de una obra dirigida tanto para estudiantes con la voluntad de adentrarse en el ámbito de la pragmática, y que deseen tener una visión panorámica de las tendencias más recientes de los trabajos de este campo, como para investigadores interesados en conocer los últimos avances en los estudios de pragmática histórica, las posturas existentes y el foco de los debates. A pesar de la existencia de erratas que deslustran la edición (repeticiones de palabras, ausencia de tildes y puntos finales, omisiones de letras que alteran el contenido de la palabra, como “cosa” por “costa”, p. 120, y “desencadenado” por “desencadenando”, p. 90), presentes en todos los artículos excepto en los tres finales, el libro destaca por su precisión y rigor, tanto de su léxico como de su contenido. En síntesis, la pertinencia de este título se justifica en que

La descripción de la interacción entre las estructuras lingüísticas y su entorno pragmático ha mostrado, también en la perspectiva histórica, una fertilidad tal que “todos” sentimos la necesidad de adoptar las nuevas teorías, de adherirnos a los nuevos campos de estudios, de trabajar [...] sobre conectores o sobre la oralidad para no perder el carro de la modernidad (Montero Cartelle, 2006, p. 104).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Montero Cartelle, E. (2006). La importancia del siglo XV en la evolución sintáctica del español: las estructuras condicionales. En J. J. de Bustos Tovar (Ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española: Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre 2003*. Vol. I (pp. 103-136). Arco/Libros.